



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8089

01/04/2020

19433

AUTOR/A: VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, el Gobierno se remite a lo manifestado por el Ministro del Interior durante el desarrollo de su comparecencia en la sesión de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, celebrada el pasado 23 de abril de 2020 (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados – Comisiones núm. 59) para informar sobre las medidas implementadas por el Ministerio del Interior en relación con la crisis del COVID-19 (Nº de expte.: 214/000034 y otros).

Por lo que respecta al Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, hay que señalar que ha desarrollado eficazmente su labor con absoluta entrega y dedicación, no existiendo motivos objetivos que justifiquen la cuestión que plantea Su Señoría.

Madrid, 19 de mayo de 2020